

SUPLEMENTO EUROPASS AL TÍTULO DE TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL (*)



1. DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (HU)

32-582-04 Ipari alpinista

2. TRADUCCIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (ES)

Alpinista industrial

(LA TRADUCCIÓN DE LA DENOMINACIÓN ES MERAMENTE INFORMATIVA)

3. DESCRIPCIÓN DE LAS APTITUDES Y COMPETENCIAS

El profesional es capaz:

- estudiar los planes y cerciorarse de su factibilidad;
- evaluar los efectos de fuerza y la cargabilidad, determinar y crear los puntos de seguridad y descenso;
- pertrecharse con los equipos de protección individuales, obligatorios y necesarios para el trabajo;
- bajar o subir por la cuerda al área de trabajo y realizar el trabajo;
- moverse en entornos que implican el peligro de caída con la aplicación de seguridad contra caídas;
- bajar, mover y soportar a personas que trabajan o desarrollan una actividad deportiva, con el mantenimiento continuo de la posibilidad de salvamento:
- crear la pista necesaria para realizar la tarea, con el mantenimiento continuo de la protección contra la caída;
- determinar las herramientas y tecnologías necesarias para tareas de levantamiento;
- analizar las posibilidades y métodos de salvamento, seleccionar la solución de salvamento óptima;
- elaborar un plan de salvamento y realizar el salvamento.

4. EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR EL TITULAR DE ESTE TÍTULO

7912 Alpinista industrial

(*) Nota:

El objetivo del presente documento es ofrecer información complementaria sobre el título en cuestión, en sí mismo no sirve como certificado válido de la especialización. El formato del impreso se basa en los siguientes documentos:

"93/C 49/01 of 3 December 1992 on the transparency of qualifications" (Resolución del Consejo número 93/C 49/01 del 3 de diciembre del 1992, sobre la transparencia de las especializaciones), "Council Resolución 96/C 224/04 of 15 July 1996 on the transparency of vocational training certificates" (Resolución de Consejo número 96/C 224/04 del 15 de julio del 1996, sobre la transparencia de las cualificaciones), "Recommendation 2001/613/EC of the European Parliament and of the Council of 10 July 2001 on mobility within the Community for students, persons undergoing training, volunteers, teachers and trainers" (Propuesta del Consejo y del Parlamento Europeo número 2001/613/EC del 10 de julio del 2001, sobre la movilidad dentro de la Comunidad de estudiantes, cursillistas, voluntarios, profesores y formadores)

 $In formación complementaria sobre transparencia disponible en:\ http://europass.cedefop.europa.eu/$

©European Communities 2002 ©

5. BASE OFICIAL DEL TÍTULO Nombre y posición de la entidad expedidora del Autoridad nacional competente para acreditar el título certificado Ministerio de Economia National Nivel del título (nacional o internacional) Escala de calificación/Requisitos del examen Nivel de especialización del Registro de Formación De cinco grados: 5 sobresaliente Nacional: 4 bueno 32 Cualificación profesional del primer ciclo de educación mediano secundaria que se basa en la finalización del ciclo de enseñanza primaria, o en las competencias de la entrada, tal como se definen aprobado en los requisitos profesionales y de examen y que se puede obtener suspenso a través de la formación profesional no formal. Código ISCED2011: Nivel de especialización en el Marco Nacional de Cualificaciones (Hungría): Nivel de especialización en el Marco Europeo de Cualificaciones: Resultados a las pruebas del examen y sus tazas en % en el Símbolo de serie del título: PT K resultado complejo. Aplicación de la técnica Examen Número de serie del título: 123456 de alpinismo industrial 20.00 escrito durante el trabajo central Conocimientos generales de la técnica de Examen oral Fecha de expedición del título: 2023.10.02 10.00 alpinismo industrial y 5 de las técnicas de cuerdas Ejercicio complejo de Examen descenso, soporte de 70.00 5 práctico compañero v salvamento, en pareja El resultado del examen profesional complejo expresado en nota Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación Acuerdos internacionales A la educación secundaria

Otra información referente al curso de la formación profesional

Base legal

Ley CLXXXVII de 2011 sobre la formación profesional

Requisitos profesionales y de examen establecidos por el Decreto 12 de 2013, de 28 de marzo, del ministro de Economía Nacional.

6. MODOS DE OBTENER EL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDO		
Descripción de la formación profesional teórica y práctica	Programa completo - porcentaje %	Duración (horas/semanas/meses/años)
En una escuela o centro de formación	Teoría: 30 % Práctica: 70 %	
En un lugar de trabajo		
Formación previa acreditada		
Duración total de formación		380 horas

Requisitos de acceso:

- Cualificación de educación primaria

Módulos de requisitos profesionales:

10101-12 Actividad común del sector de la construcción

11333-12 Técnica de cuerdas general

11334-12 Técnica de cuerdas en entornos industriales

11335-12 Técnica de cuerdas para deportes de tiempo libre

11336-12Salvamento con técnica de cuerdas

El presente suplemento del certificado se hizo en base del guía de llenado publicado en la página del web del Centro Nacional de Referencia y Centro Nacional Europass.

Centro Nacional de Referencia- NSZFH - http://nrk.nive.hu

Superior de la persona encargada de organizar el examen:

Fecha de expedición: 2023.10.02

SELLO